

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29004 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II de contrato relativo a la publicación del procedimiento abierto de servicios de mediación para la contratación de pólizas de seguro por el Canal de Isabel II, sus entidades filiales y participadas y asistencia técnica y asesoramiento en la ejecución de dichos contratos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Control de Seguros y Riesgos.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 2 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1169.
 - 5) Telefax: 915451440.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 216/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mediación para la contratación de pólizas de seguro por el Canal de Isabel II, sus entidades filiales y participadas y asistencia técnica y asesoramiento en la ejecución de dichos contratos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años a contar desde el 1 de enero de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, hasta dos años adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66518000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluyendo las prórrogas asciende a 14.544.772,80 euros.
El presupuesto máximo para la vigencia inicial del contrato asciende a 7.200.026,14 euros euros. Importe total: 14.544.772,80 euros euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo previsto en el artículo 64.1 c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de Septiembre de 2010 hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125 edificio 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/ Santa Engracia, 125 edificio 1.
- b) Localidad y código postal: Madrid.
- c) Fecha y hora: 15 de Octubre de 2010 a las 09:30 horas.

9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de Agosto de 2010.

11. Otras informaciones: Forma de pago: la establecida en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano
Las ofertas económicas se formularán con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 4 de agosto de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100063068-1